



Agrupación de
Portapasos Promesas
Santísima Virgen de La
Piedad

Cartagena a 18 de febrero de 2.026.

Por la presente se le convoca a Vd. a la **Junta General** de la Agrupación de Portapasos-Promesas de la Stma. Virgen de La Piedad, que tendrá lugar el próximo **LUNES 9 MARZO DE 2026**, en la sede social de la Cofradía Marraja, en calle Jara nº 25 a las **20:00 horas** en primera convocatoria y a las **20.30 horas en segunda**, con el siguiente orden del día:

- 1º. Oración.
- 2º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 3º. Lectura y aprobación, si procede, del estado de cuentas.
- 4º. Lectura y aprobación, si procede, presupuesto 2026.
- 5º. Hermanamiento con Cofradía Cristo del Socorro.
- 6º. Informe del Presidente.
- 7º. Formación de Trono.
- 8º. Ruegos y preguntas.

Tal como se expresa en las normas de la Agrupación, y está refrendado en las Juntas Generales, es **obligatorio que asistan aquellos que deseen salir en la Procesión del Lunes Santo**; los que no puedan asistir a dicha Junta General podrán **enviar justificante** por carta o correo electrónico, **indicando la causa**. La no asistencia a la Junta por motivos justificados **no exime del cumplimiento de normas e indicaciones dadas**.

Así mismo para poder salir de portapasos es **imprescindible estar al corriente de la cuota anual y la de salida**. Esperando su asistencia, reciba un cordial saludo,

Correo: tesoreria@portapasospiedad.es
secretaria@portapasospiedad.es

Cuenta de Ingreso en **Caja RURAL REGIONAL ES81 3018 5751 8120 2870 1825**

EL SECRETARIO
Fdo. Juan Antonio Martínez

LA DIRECTIVA AGRADECE QUE COMUNIQUEÍS LOS NOMBRES DE AQUELLAS PERSONAS CERCANAS QUE HAN FALLECIDO EL ÚLTIMO AÑO PARA QUE PODAMOS PEDIR POR ELLOS

Fechas para recordar:

9 de marzo (lunes): Junta General, Cofradía Marraja c/ Jara 20:00 primera **20:30** en segunda convocatoria
14 de marzo (sábado): **FINAL CONCURSO DE SAETAS EN LA IGLESIA DE SANTA MARÍA. 21 horas.**
21 de marzo (sábado) : Reparto vestuario. Almacén de Callejón de Bretau. 3º planta (de 10:00. a 13:30h y 23 de marzo (Lunes) de 17:00 a 20:30 h).
28 de marzo 12 horas (sábado de Pasión): Presentación revista. **ARRIBA EL TRONO**. Capilla Cristo del Socorro. Catedral Antigua de Cartagena.
28 de marzo: 14:30 (sábado de Pasión): Comida de agrupación.
30 de marzo: Celebración de la Eucaristía. **Basílica de la Caridad**.
30 de marzo: **Procesión de las Promesa 21 horas**.
11 de abril (sábado): Recogida de vestuario (10:00h a 13:30h y de 17:00 a 20:30).

ACTOS DE LA COFRADÍA y PORTAPASOA DE LA PIEDAD- 2026

DÍA	MES	HORA	LUGAR	ACTO
2	Marzo	20:30h	Iglesia de Santo Domingo.	Solemne Vía Crucis.
3, 4, 5	Marzo	20:30 h.	Iglesia de Santo Domingo.	Triduo a Ntro. Padre Jesús Nazareno.
6	Marzo	21:00 h.	Iglesia de Santo Domingo.	Miserere a Ntro. Padre Jesús Nazareno.
7	Marzo	20:30 h.	Iglesia de Santo Domingo.	Vigilia de juventud.
9	Marzo	9:00 h.	Iglesia de Santo Domingo.	Misa de Cofradía
28	Marzo	18:30 h.		Traslados de Imágenes por las calles de la ciudad
2	Abril	16:30 h.	Centro C Ramón Alonso Luzzy	Cabildo de las Yemas
Se informara		20:00 h.	C/ Jara, 25, bajo	Junta General Ordinaria Portapasos
25	Mayo	20:00 h	Iglesia de Santa María	Rosario ante la imagen de la Virgen de la Piedad

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Los hermanos portapasos-promesas de la Stma. Virgen de La Piedad que no puedan asistir a la Junta General de formación de Trono y tengan la intención de portarlo en la Procesión del Lunes Santo, **deberán justificar su ausencia** -imprescindiblemente por escrito, mediante carta, o correo electrónico-; indicando, **además de la causa** por la que no asiste, su solicitud para ser incluidos en el grupo que portará el Trono el próximo Lunes Santo, siempre que lleguen con la suficiente antelación a la Junta General. Dicho justificante ha de estar en poder del Presidente de la Agrupación, al menos, **dos días antes de la Junta General**, reunión en la que justificará ante la asamblea las ausencias recibidas. Quien no justifique su ausencia por el citado medio, se considera que, voluntariamente, deja necesariamente su puesto vacante para que esta Semana Santa lo ocupe otro hermano portapaso. La Agrupación no se hace responsable de los justificantes que no estén en poder de su Presidente el día indicado, siendo responsabilidad de quien lo emita ó a quien se le confíe para su envío. Asimismo, para poder participar en la formación de Trono, es **imprescindible estar al corriente de la cuota anual y cualquier otra deuda con la Agrupación o la Cofradía**. Los hermanos Portapasos que no estén al corriente de su cuota anual o tengan alguna deuda pendiente con la Agrupación, no serán incluidos en la formación de Trono. La cuota de salida se abonará únicamente mediante ingreso bancario en la cuenta de la Agrupación que mantiene en la entidad de ahorro de **la Caja RURAL REGIONAL de calle del Aire**, que se cita en la página anterior.

La entrega de túnicas y fajines sólo se hará en el día y horas señalado. El hermano portapaso-promesa que no recoja el vestuario en el periodo indicado, se considerará que renuncia a su participación en la formación de Trono y que cede su túnica a otro hermano portapaso-promesa que esté en la lista de reserva. Para estos últimos se establecerá una franja horaria distinta. Los hermanos portapasos-promesas que, justificadamente, no pudieran recoger la túnica en los días señalados, deberán comunicárselo al Presidente antes del día previsto para la entrega de vestuario, con el fin de poder reservar su túnica. De no tener noticias en esa fecha, no se admitirá reclamación sobre derecho alguno a vestir túnica. **La no entrega o recogida de túnicas y fajines en los días y horarios señalados se considerará una falta de respeto hacia los hermanos encargados del almacén.**

En la procesión del Lunes Santo, los hermanos portapasos-promesas de La Piedad vestirán el siguiente atuendo de la Agrupación: túnica calar color gris perla, fajín color azul purísimo con el escudo bordado de la Agrupación, escapulario con la imagen de La Piedad y en su reverso el escudo bordado de la Agrupación. Es obligatorio el uso en todo momento de **calzado negro** y **calcetines negros**, así como **guantes blancos**. **No pañuelo al cuello**. Los hermanos que así lo deseen podrán salir en la procesión con **capuchón o verdugo** que será facilitado por la Agrupación en la entrega del vestuario. El trono será llevado con el respeto y decencia que merece una Procesión y conforme a lo que representa para los Cristianos la imagen que se porta.

Queda totalmente **PROHIBIDO gritar y dar vivas, tomar bebidas alcohólicas de cualquier tipo ó fumar durante todo el recorrido, hacer fotos o hablar por teléfono móvil, debiendo este quedar desconectado**. Se fija solo un punto en el trayecto donde se repartirán botellines de agua a quien lo solicite. Se insiste en recordar que ser penitente portapaso pasa por aceptar voluntariamente una aptitud distinta, exigiendo además, por respeto a las promesas de La Virgen que nos siguen, un pequeño esfuerzo de abstinencia durante las pocas horas que dura la Procesión por las calles de Cartagena, animándoos, en definitiva a **LLEVAR EL TRONO EN SILENCIO**. Se pide la **máxima puntualidad** a los actos señalados por la Agrupación, así como la debida **obediencia a las indicaciones del Capataz o de sus ayudantes**, con el debido recogimiento, respeto y compostura en todo momento de la Procesión.

SE INFORMA QUE ESTE AÑO ES OBLIGATORIO TALLARSE DE HOMBRO. AQUEL QUE NO LA HAGA EN LOS DÍAS DE RECOGIDA DE TÚNICA DEBERÁ PONERSE EN CONTACTO CON EL SECRETARIO O CAPATACES PARA SOLVENTAR DICHA MEDIDA. AQUEL QUE NO SE HAYA TALLADO ENTRARÁ A FORMAR PARTE LOS DE SUPLENTES.

Todos los portapasos **EL LUNES SANTO** deberán saber el lugar que ocupan en el trono y se dirigirán directamente al lugar asignado donde el equipo confirmará el puesto. **Cualquier puesto en el trono puede ser modificado por el Capataz si lo quiere oportuno.**

La Procesión termina dentro de la Iglesia de Santa María. A llegar a la Iglesia de La Caridad, **todos** los hermanos portapasos-promesas se quedarán en su sitio, junto al Trono, mientras se haga la ofrenda a la Patrona y se cante la Salve,. Una vez finalizada ésta, se proceda a poner inmediatamente el Trono en el sentido del itinerario de la Procesión, continuando la misma.

Una vez cantada la Salve en Santa María, que será la única que se cante en la recogida, el Capataz, tocará el timbre para indicar el momento exacto en el que el trono entrará a la iglesia hasta el punto que determine la comisión de iglesia. El reparto de las flores será realizado por las personas encargadas por la cofradía de manera ordenada.